



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

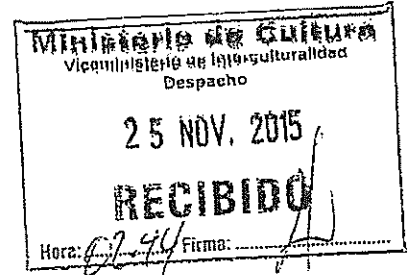
Oficina General de Asesoría Jurídica

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

NOTA N° 720 -2015-OGAJ-SG/MC

Para: **PATRICIA BALBUENA PALACIO**
Viceministra de Interculturalidad

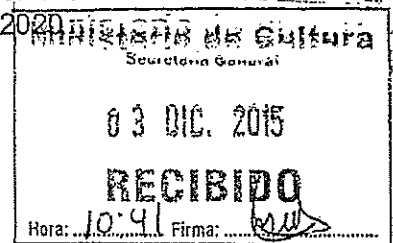
De: **JACQUELINE CALDERON VIGO**
Directora General
Oficina General de Asesoría Jurídica



Asunto: Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Para la Población Afroperuana 2016-2020

Referencia: Memorando N° 460-2015-VMI/MC
Hoja de Ruta N° 337733

Fecha: San Borja, 25 NOV. 2015



Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual remite la versión final del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Para la Población Afroperuana 2016-2020, la misma que ha sido aprobada en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).

Al respecto, conforme lo solicitado, remito debidamente visado, el proyecto Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Para la Población Afroperuana 2016-2020.

Atentamente,

Ministerio de Cultura
Oficina General de Asesoría Jurídica

.....
JACQUELINE CALDERON VIGO
Directora General



COMISIÓN DE COORDINACIÓN VICEMINISTERIAL
TABLERO DE CONTROL DE PROYECTOS PARA REFERENDO



Sistema de Coordinación
Viceministerial

jueves 3 de diciembre del 2015

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	SECTOR PROponente	FECHA DE APROBACIÓN UCV	ESTADO DE PROYECTO	CONFORMIDAD	REMITIDO a SG/ SCM/ PUBLICADO
1	PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA POBLACIÓN AFROPERUANA 2016-2020	DS	CULTURA-VMI	10/11/2015	APROBADO EN UCV	MINEDU(SI), MRRRE(SI), MINJUS(SI), MINSA(SI), MITREPE(SI), MINCETUR(SI), MIMP(SI), CULTURA(SI)	Remitido SG Remitido a SCM Publicado

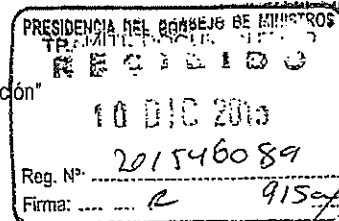


PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación"



San Borja, 09 DIC. 2015

OFICIO N° 959 -2015-SG/MC

Señor
MANUEL GUSTAVO MESONES CASTELO
Secretario General
Presidencia del Consejo de Ministros
Presente.-

Asunto : Remite proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana 2016-2020

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y remitirle el proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana 2016-2020, cuyo texto en anexo forma parte integrante del presente dispositivo.

Asimismo, conforme a lo expresado en el Memorando N° 460-2015-VMII/MC del Viceministerio de Interculturalidad, el citado proyecto ha sido evaluado en la Comisión de Coordinación Viceministerial, por lo que agradeceré se sirva disponer el trámite correspondiente para su aprobación.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Ministerio de Cultura


.....
Mario Huapaya Nava
Secretario General

MHN/frm-acc
HR 337733

Se adjunta:
Proyecto de DS
Plan Nacional
Exposición de Motivos
Antecedentes originales



PERÚ

Ministerio de Cultura

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Lima, 22 de Febrero del 2016

OFICIO N° 000067-2016/VMI/MC

Señor
RAUL ENRIQUE MIRANDA SOUSA INFANTE
Secretario de Consejo de Ministros (e)
Despacho Presidencial
Presente.-

Asunto : Remite proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana 2016-2020

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y remitir a su Despacho el proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana 2016-2020, cuyo texto en anexo forma parte integrante del presente dispositivo.


Al respecto, mucho agradeceré gestionar la tramitación del citado proyecto de Decreto Supremo y su posterior publicación en el diario oficial El Peruano.

Cabe mencionar que el referido cuenta con los referidos de los titulares de los sectores intervinientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Ministerio de Cultura


Patricia Balbuena Palacios
Viceministra de Interculturalidad

(PBP/kpc)